



COLABORACIONES

tener el oficio de mayordomo», el señor visitador le dio el nombramiento ese mismo día, cesando el anterior.

Ya se ha dicho el número de tonsurados que presentaron sus títulos ante el visitador en esta colación de San Miguel. Casi todos ellos habían recibido también la tonsura de manos del prior Velasco.

Se hizo también la visitación de los réditos del beneficio curado, es decir, de los ingresos que tenía por entonces el cura de San Miguel, que, a mi parecer y según se desprende de lo que vamos a decir, eran algo superiores a los del cura de Santiago: Además de los provenientes del pie de altar, tenía este beneficio curado, acumuladas tres capellanías: la que dotó Alonso García Texedor, con cargo de una misa cada semana, «de la cual tiene unas casas e tres viñas e colmenas e olivas, segund que pareció por inventario», la que dotó Fernando Martínez, con cargo de una misa en semana, para lo cual dejó una casa y 6.000 mrs, que se invirtieron en tierras, y la que dotaron María Díaz y su esposo Lope de Morales, difuntos, para la cual dejaron, según la relación que en la *Visita* se hace, un majuelo con dos mil vides.

Sobre los bienes adscritos a esta tercera capellanía, hay que advertir que, por otro documento de 1529, Lope de Morales y su esposa, además del majuelo, también habían dejado parte de unas casas, «que son en las casas de la Lorença, que dicen», pero el cura Alonso Gómez las había enajenado, antes de retirarse, y para ese año de 1529 las poseía y alquilaba a su placer Juana la Guerrera. El nuevo cura —quizás hubo alguno más intermedio—, Francisco de Santisteban Bravo, resucitó el asunto y reclamó ante los visitadores, Lope de Becerra y el bachiller Gonzalo Rodríguez, cura de Villanueva de los Infantes, las casas que en justicia eran de la capellanía. Buscó testigos del pueblo, que fueron Alonso Hernández Bernaldo, Juan García Camacho, Jerónimo Gómez Barbero, Juan Rodríguez de Sominaya y Hernán Sánchez, los cuales sabían que los bienes de la dicha capellanía eran el citado majuelo, situado en el camino de Tarancón, y las casas, que estaban junto a la de Miguel Sánchez de Belinchón y la de Juan Sánchez de Benita, que las tuvo el cura Gómez, ha difunto, y que ahora veían las poseía la Guerrera. Los visitadores pasaron el pleito al prior de Uclés, que por entonces era don Pedro García de Almaguer (1528-1534, dos trienios). Y aquí nos perdemos, porque nos falta documentación, pero queremos suponer que las casas del litigio volverían a la capellanía.

A MODO DE RESUMEN

Estos interesantes documentos nos trasladan a un tiempo, distante ya de nosotros alrededor de quinientos años. Nos hemos asomado un poco a la vida de Santa Cruz de la Zarza

en aquella época de los Reyes Católicos, finales del siglo XV y principios del XVI. En concreto a una faceta marcada por la Iglesia, con su administración externa, estuche, a veces imperfecto y demasiado terreno, del contenido innegable interno, divino e inmutable, por medio de una atención minuciosa al culto religioso, a la formación cristiana de los parroquianos —al fin, cultura— y a la caridad, cuidando con esmero del Hospital de la villa, por ejemplo, donde se solían albergar los más pobres y los peregrinos. Son páginas de nuestra historia, hasta con nombres propios, que hemos podido recoger en aquellos folios casi olvidados. Páginas que debemos valorar en cuanto que son eslabones de una cadena, que

llega hasta nosotros y, por lo mismo, son nuestros.

Cada época tiene sus acentos, pero entre todos componen la música que nos hace vivir con entusiasmo y alegría.

Nota: He tenido en cuenta el libro de Don Angel Horcajada Garrido, *Los priores santiaquiastas de Uclés*, Tarancón, 1982, al precisar algunos datos sobre los priores que aquí aparecen.

Dimas Pérez Ramírez
Delegado Diocesano del
Patrimonio Cultural de Cuenca

AGRADECIMIENTO A UN SABIO AMIGO

Hace un año, por estas mismas fechas, tuve el placer de conocer, personalmente a D. Dimas Pérez Ramírez en su habitual lugar de trabajo, este es, el Archivo Diocesano de Cuenca.

Desde hace años y por referencias de amistades y familiares suyos, tales como: Eva y María Paz Domínguez Cámara, era conocedora de las extraordinarias cualidades que este señor poseía, gran estudioso de nuestra Historia de España e investigador incansable del pasado. Pues bien, le hallé trabajando en su despacho, con su eterna sonrisa y buen humor, comprobado, igualmente, en otras visitas realizadas con posterioridad, y tuvo la amabilidad de recibirme y con su ayuda conseguir una relación de legajos, muy interesante, parte de los cuáles a continuación presentaremos.

No sólo pude comprobar el gran valor que como profesional este amigo nuestro poseía, sino algo muy importante, el extraordinario valor humano que también aportaba, ya que con sólo cinco minutos de permanencia en su despacho, éste, puede percibirse de Él. Por todo ello y en nombre de este Exmo. Ayuntamiento y en el mío propio, agradecemos cordialmente la excelente colaboración prestada, y el tiempo tan valioso que nos ha brindado, a pesar del gran número de compromisos que D. Dimas, sabemos que tiene.

D. Dimas Pérez Ramírez, nace en Tarancón, el 15-4-1925. Bachiller por la Universidad Central en 1943. Filosofía, en el Seminario Conciliar de San Julián, Cuenca, Teología, en la Universidad Pontificia, Salamanca. Sacerdote, 1949. Licenciado en Derecho Canónico por la Universidad de Comillas, 1964. Diplomado en Ciencias Sociales, por el Instituto León XIII, Madrid, y en Historia del Arte Religioso, Pontificia de Salamanca.

Profesor en el Seminario Menor «Santiago Apóstol», Uclés, 1949-59. Párroco de Fuente de Pedro Naharro. 1959-61. Consiliario Nacional del Apostolado Rural, Madrid, 1963-69. En 1971, canónigo de la catedral de Cuenca y Archivero Diocesano. Es además capellán del Hospital de Santiago, Delegado Diocesano del Patrimonio Cultural, Vocal de la Comisión Mixta Iglesia-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y director de la Escuela Diocesana de Teología para Seglares. Recientemente nombrado Vicario judicial del Obispado de Cuenca.

Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, Secretario de la Real Academia Conquense de Artes y Letras. Hijo predilecto de Tarancón, 1982, y Castellano-Manchego del Año, 1990.

Varias publicaciones en libros y revistas, sobre inquisición, Orden de Santiago, historia local, etc. Algunos títulos: *Pedro de Villadiego y el retablo mayor de Tarancón*; *Uclés, último destino de Jorge Manrique*; *Riánsares*; *Santuario Mariano en los confines de la Mancha*; *Guía de Archivo Diocesano de Cuenca*; *Catálogo del Archivo de la Inquisición de Cuenca*, etc. Obra principal: *Tarancón en la Historia*, en dos volúmenes de gran formato (el segundo en preparación).

Amanda A. García Carrillo